REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA

BIOGENETICAGREEN COMPAÑÍA ANÓNIMA EN LIQUIDACION QUE OTORGA:

FRANCISCO XAVIER CHIRIBOGA ÁLVAREZ

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

XE/LMS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy MARTES VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIEZ Y SEIS, ante mi Doctora PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO,

Dra. Paulina Huguilla Fonteca Quito- Ecuador

comparece a la celebración de la presente escritura pública, el FRANCISCO XAIER CHIRIBOGA ÁLVAREZ, de estado civil sextero, por los derechos que representan como GERENTE GENERAL de/ la Compañía BIOGENETICAGREEN COMPAÑÍA ANÓNIMA, EN LIQUIDACIÓN, según consta de los documentos que se agregan como habilitantes LEI compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en Quito, legalmente capaz para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer los doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía que en copia debidamente legalizada, se adjunta como habilitante.- Instruido por mí la Notaria, en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente, me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta y cuyo tenor literal y que a continuación transcribo es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: Sírvase hacer constar en su registro de escrituras pública, una de la que conste la siguiente de reactivación de compañía, que se otorga al tenor que dan cuenta las cláusulas siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.-Comparece el señor FRANCISCO XAVIER CHIRIBOGA ÁLVAREZ en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía BIOGENETICAGREEN COMPAÑÍA ANÓNIMA, EN LIQUIDACIÓN,, conforme se acredita con el nombramiento que se agrega como habilitantes. El compareciente es de estado civil soltero, ecuatoriano, domiciliado en Quito, y hábil para otorgar el presente acto. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La compañía BIOGENETIC AURUM C.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el-veinticinco de marzo del dos mil diez ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el catorce de abril del dos mil diez. B) Aumento su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública el doce de mayo del dos mil quince ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Ouito Doctora Paulina Auquilla Fonseca e inscrito en el Registro Mercantil del

> Dra. Paulina Huquilla Fonseca Quito- Ecuador

antón A K mo
il del Conste

registrado

Jina Auquilla

de date of legation of Solice dade, it what

Cantón Ouito el dieciocho de junio del dos mil quince. C) Todos los actuales accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. D) La Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el 28 de Septiembre de 2015, en consideración a que la Compañía-fue disuelta mediante Resolución No. No.SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3572 de 15 de octubre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de noviembre de 2014, por unanimidad decidió Reactivar la Compañía, ratificando las decisiones de la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2015 en la cual se destinó, de las utilidades del ejercicio 2014, la suma de USD. \$ 88.805,09 a enjugar las pérdidas con lo cual se supera la causal por la que la compañía fue incluida en la Resolución mencionada de la Superintendencia de Compañías; y, se ratificó que el aumento de capital por la suma de USD. \$ 95.000 proveniente de la capitalización de utilidades del ejercicio antes referido. TERCERA: REACTIVACIÓN. El compareciente, en la calidad en que lo hace y de conformidad a lo resuelto por la Junta General de la compañía ya indicada, declara y otorga la reactivación de la sociedad. A consecuencia de lo anterior, la sociedad asume plena vigencia en derecho. CUARTA: CAPITAL SOCIAL.- El compareciente en la calidad ya invocada, en conformidad con lo aprobado por las Juntas Generales de Accionistas del dieciocho de marzo y veintiocho de septiembre del dos mil quince, declara que el capital social se distribuye entre los accionistas de acuerdo al cuadro de integración que en copia debidamente certificada se agrega como documento habilitante e inseparable del presente acto. QUINTA: HABILITANTES.- Constituyen documentos habilitantes de la presente escritura: El acta debidamente certificada de Junta General de veintiocho de septiembre del dos mil quince, el cuadro de integración de capital antes indicado y el nombramiento del administrador. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de esta escritura". HASTA AQUI LA MINUTA.- La misma que se halla firmada por el Doctor Genaro Eguiguren Valdivieso, Matrícula dos mil ciento dos del

> Dra. Paulina Guquilla Fonseea Quito- Ecuador

Colegio de Abogados de Pichincha. Que queda elevada a escritora pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente a TRIGESIMA escritura se han observado todos los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que fue al compareciente, íntegramente, se ratifica en todo su contenido, para constancia firman conmigo la Notaria, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

FRANCISCO XAVIER CHIRIBOGA ÁLVAREZ

c.c. 170433429-9

c.v. 002-00/6

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA

NOTARIA TRIGESEMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.

Dra. Paulina Huquilla Fonseea Quito- Ecuador Quito, 16 de Junio del 2014.

Señor Francisco Xavier Chiriboga Alvarez Ćiudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de BIOGENETICAGREEN C.A. en sesión celebrada en esta misma fecha le nombró Gezente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, en forma individual.

BIOGENETICAGREEN C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 25 de marzo de 2010 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 1102 tomo 141 el 14 de Abril del 2010.

Atentamente,

Pedro Romo Leroux Armijos -

Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de BIOGENETICAGREEN C.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Francisco Xavier Chiriboga Alvarez

C.C. 170433429-9

Representante Legal: Gerente General

Registro Mercantil de Quito

TRAMITE NUMBER 1539135

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRÁMIENTO

TRICESIM

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	24881	/	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2014		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8901		
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRA	AMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/06/2014
FECHA ACEPTACION:	16/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOGENETICAGREEN C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo	
1704334299	CHIRIBOGA ALVAREZ	GERENTE GENERAL	2 AÑOS	
	FRANCISCO XAVIER		Į.	

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1102 DEL 14/04/2010 NOTARIA 24 DEL 25/03/2010 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - SUBROGANTE REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1792247969001

RAZON SOCIAL:

BIOGENETICAGREEN C.A.

NOMBRE COMERCIAL:

BIOGREEN C.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

CTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

CHIRIBOGA ALVAREZ FRANCISCO XAVIER

CONTADOR:

ESTRELLA MURILLO ROBERTO CARLOS

FEC. INICIO ACTIVIDADES

14:04 2010

FEC. CONSTITUCION:

14/04/2010

FEG. INSCRIPCION:

06/05/2019

FECHA DE ACTUALIZACION:

02/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DE LABORATORIOS PARA LA REPRODUCCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: OUITO Parroquia: EL BATAN Calle: JOSE GOMEZ Número: N32-12 Intersección: HUMBOLT Edificio: TOSCANA Oficina: PB Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DEL REDONDEL DE CHURCHIL Celular; 0997236293 Email: franchbiogreen@gamail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * AMEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- T DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

dei 001 al 001

ABIERTOS:

JURISDICCION:

AREGIONAL NORTE PICHINCHA

CERRADOS:

DIFFECTION REGIONAL U 2 GCT, 2012

SERVICIO DE RENTAS INTERNAL.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMAP020511

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 02/10/2012 16:09:04

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1792247969001

RAZON SOCIAL:

BIOGENETICAGREEN C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001 ESTADO

ABIERTO MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL:

BIOGREEN C.A.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DE LABORATORIOS PARA LA REPRODUCCIÓN MERISMATICA Y/O POR SEMILLAS DE TODO TIPO DE VEGETALES.

CULTIVO, PROCESAMIENTO. DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS VEGETALES Y SUS DERIVADOS Y EN GENERAL TODA ACTIVIDAD INDUSTRIAL CONCERNIENTE A LA AGRICULTURA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: JOSE GOMEZ Número: N32-12 Intersección: HUMBOLT Referencia: A TRES CUADRAS DEL REDONDEL DE CHURCHIL Edificio: TOSCANA Oficina: PB Celular. 0997256293 Email: franchbiogreen@gamail.com

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS INTERCIONA REGIONAL NOME SERVICIONE LA SERVICIONAL AL SER

FEC. INICIO ACT. 14/04/2010

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

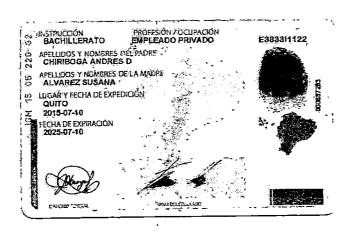
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMAP020511

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 02/10/2012 16:09:04





REPUBLICA DEL ECUADORA CONSEJO NACIONAL ELECTORAL NOTARIA TRIGESTIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO Conforme to discussion to for An Antifectus of the Loy Notabal doy to que of decuments que en logars amondo, es fiel COPIA DEL ORIGINAL des me le presentada para este elector adourse general en misirales. 002 002 - 0016 PICHINCHA PROVINCIA IÑAQUITO QUITO DEA PAUTINA AUGUNTO FORSECA NOTABLE TRICES NA JESTIMO DEL CANTON DUITO Guito, B PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014 1704334299 NÚMERO DE GERTIFICADO CÉDULA CHIRIBOGA ALVAREZ FRANCISCO XAVIER CIRCUNSCRIPCIÓN (.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

CUE

NOTARIA TRIGESIMA STATE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DÉ ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOGENETICAGREEN C.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE. –

En la ciudad de Quito, en el local ubicado en la calle José Gómez N32-12 y Humboltd a las quince horas del 28 de septiembre del dos mil quince, estando presentes los señores lng. Cody Evans Chávez, Pedro Romoleroux Armijos Eng. Francisco Chiriboga Alvarez, accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar y resolver sobre la reactivación de la compañía. Actúa como Presidente Ing. Cody Evans Chávez y como Secretario el Gerente General Ing. Francisco Chiriboga Alvarez.

Se trata el objeto de la sesión y en consideración a que mediante Resolución No. No.SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3572 de 15 de octubre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de noviembre de 2014 la compañía fue disuelta, por unanimidad se decide Reactivar la Compañía, ratificando las decisiones de la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2015 en la cual se destinó, de las utilidades del ejercicio 2014, la suma de USD. \$ 88.805,09 a enjugar las pérdidas con lo cual se supera la causal por la que la compañía fue incluida en la Resolución mencionada de la Superintendencia de Compañías. Así mismo, se ratifica que el aumento de capital por la suma de USD. \$ 95.000 proveniente de la capitalización de utilidades del ejercicio 2014 se distribuyó, de conformidad con la ley, entre los accionistas quedando integrado dicho aumento de capital conforme al cuadro adjunto mismo y que se anexará a la escritura de reactivación que se autoriza otorgar al Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, se concedió un receso para la redacción del Acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se aprueba, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas treinta, y para constancia de lo cual firman los concurrentes a continuación.

Ing. Cody Evans Chávez Presidente - Accionista Pedro Romo Lerbux Armijos

Francisco Chiriboga Alvarez Accionista-Secretario

CUADRO DE INTEGRACÍON DE AUMENTO DE CAPITAL DE BIOGENETICAGREEN C.A. DECISÍON JUNTA GENERAL 18 MARZO DEL 2015

			CAPITAL INICIAL		AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO	CAPITAL
ACCIONISTAS	CEDULA IDENTIDAD	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	REINVERSÍON UTILIDADES 2014	NUEVO CAPITAL	No. DE ACCIONES
Francisco Xavier Chiriboga Alvarez	170433429-9	2,000	2.000	2,000	38.000	40,000	40,000
Pedro Agustin Romo Leroux Armijos	170569066-5	2.000	2.000	2.000	38.000	40.000	40.000
Cody Pedro Evans Chávez	170955431-3	1.000	1.000	1.000	19.000	20.000	20.000
TOTAL		5.000	5.000	5.000	95.000	100.000	100.000





(C)

RGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO COMICADA DE LA DETA DE LA D CERTIFICADA DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA BIOGENETICA CORRECTIVACION, SELLADA Y FIRMADA EN QUITO. VEINTIGÉTE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS -LA NOTARIA.-



INA AUQÚILLA F**O**NSECA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-002-000038200



20161701037O01285x

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20161701037001285



	ОТ	FORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BIOGENETICAGREEN C.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792247969001
BIOGENETICAGREEN C.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792247969001
			
		A FAVOR DE	

TESTIMONIO				
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS ()			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2016 , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1699			

NOTARIO(A) PAUL NOTARIA TRIBESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA BIOGENETICAGREEN COMPAÑÍA ANÓNIMA EL LIQUIDACIÓN, celebrada ANTE MÍ, el 26 de enero del 2016.- TOMO NOTA: De la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1699, de 18 de julio del 2016, la cual Aprueba la reactivación de la compañía BIOGENETICAGREEN C.A. EN LÍQUIDACIÓN; a) Declarar terminado el proceso de liquidación de la compañía BIOGENETICAGREEN C.A. EN LIQUIDACIÓN; y, b) Dejar sin efecto el nombramiento de liquidador de la compañía BIOGENETICAGRÉEN C.A. EN LIQUIDACIÓN.QUITO, A VEINTISIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

> DRA-PAULINA AUQUILLA FONSECA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON







20161701024001164

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20161701024001164

MATRIZ			
FECHA:	29 DE JULIO DEL 2016. (15:41)		
TIPO DE RAZON:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS		
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-03-2010		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1923		

-	_ <u> </u>	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BIOGENETICAGREEN C.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792247969001

	TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	549

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

RAZÓN: TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE COMPAÑÍA BIOGENETICAGREEN C.A., CONSTITUCION DE LA CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS ĎΕ LA RESOLUCIÓN LA SUPERINTENDENCIA COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE QUITO, No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1699, DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EMITIDO POR EL DOCTOR OSWALDO NOBOA LEON, SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, MEDIANTE LA CUAL RESUELVE. - 1. - APROBAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA BIOGENETICAGREEN C.A. EN LIQUIDACION, EN LOS CONSTANTES EN LA ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL VEINTISEIS DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS; 2.- a) DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACION DE LA COMPAÑÍA BIOGENETICAGREEN C.A. EN LIQUIDACION; Y, b) DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA BIOGENETICAGREEN C.A. EN LIQUIDACION .- QUITO, A VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. LO.

> DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

G. ATGED III EE ITGITIBIO ATTIETT	3. 11025 III 22 HOMBIN IMPERTO DE EIQUIDADOR		
NÚMERO DE REPERTORIO:	36292		
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2016		
NUMERO DE INSCRIPCIÓN	3530		
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL		

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704334299	CHIRIBOGA ALVAREZ	REPRESENTANTE LEGAL
	FRANCISCO XAVIER	

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE
	LIQUIDACIÓN, CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE
	LIQUIDADOR
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA /QUITO /26/01/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOGENETICAGREEN C.A., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

DATOS ADICIONALES:

١

SE APRUEBA 1) LA REACTIVACIÓN DE LA CIA. BIOGENETICA C.A., EN LIQUIDACIÓN, SEGUN ESCRITURA PÚBLICA DE LA NOTARÍA № 37 DEL DMQ DE 26/01/2016, 2) DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LA CIA. Y 3) DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION № 1102 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14/04/2010, TOMO: 141. L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE NSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

EECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 919-RN REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASEAR DEVILLAROEL

Tand Solve Cop Onsider and length

